



# Por la maternidad voluntaria

Marta Lamas

**E**l embarazo es una experiencia humana sin comparación, un proceso en el que el cuerpo de la mujer se convierte en un vehículo mediador para una nueva vida. Pero este proceso biológico requiere del deseo y la voluntad de la mujer. La cooperación materna es indispensable, pues un embarazo cambia la vida. La madre tiene que adaptar sus actividades, cuidar lo que come y lo que hace, y alterar su vida de mil maneras. Además del riesgo físico, están los costos económicos y sociales, que van desde ser despedida de un trabajo hasta perder la relación con un hombre.

Concebir a las mujeres como hembras paridoras exclusivamente y plantear que es mejor llevar a término el embarazo para luego dar en adopción al hijo supone que las mujeres no son personas con sentimientos, sino sólo mamíferas que pueden desprenderse sencillamente de su cría. Esta idea, que olvida que las mujeres son seres humanos, expresa además una dificultad para entender que el embarazo no sólo es una realidad biológica sino también una compleja realidad psíquica, con serias consecuencias emocionales. Justamente lo intrincado de esta situación subjetiva es lo que hace que un embarazo no deseado le afecte a la mujer

— y al hijo no deseado — toda la vida.

En nuestra sociedad el cuidado y la responsabilidad de los hijos es una responsabilidad absolutamente individual. No hay un sistema de seguridad social que garantice un ingreso a las mujeres embarazadas y a sus hijos dependientes, ni tampoco existen formas de cuidado social de los hijos. Además, el Estado no garantiza la atención material y afectiva que requieren las criaturas hasta que se convierten en adultos, sino que deja en manos de las familias su manutención y cuidado.

Por esas razones, la maternidad voluntaria es la única opción legítimamente ética. Sabemos que las condiciones de educación que se requieren para realmente elegir la maternidad están muy lejos de ser parte de nuestra realidad, por lo que seguramente tendremos abortos todavía por mucho tiempo. Sólo un largo proceso de educación, junto con la despenalización del aborto y un acceso fácil a los anticonceptivos, lograrán reducir lentamente la altísima demanda de abortos ilegales que hay en la actualidad.

En nuestro país, no todas las mujeres tienen igualdad de oportunidades para interrumpir un embarazo no deseado: las que tienen recursos económicos o informativos no arriesgan sus vidas ni su salud. La gran mayoría es extorsiona-

da y maltratada. ¿Se puede hablar de democracia y cerrar los ojos a esa flagrante desigualdad de acceso a los servicios de aborto?

Mientras no cambien estructuralmente las condiciones de miseria sexual, ignorancia y pobreza económica en que vive la mayoría de nuestra población nadie podrá impedir los abortos. Mientras no se desarrollen políticas y programas especiales para ayudar a las mujeres con hijos, no servir a ninguna prohibición al respecto.

La propuesta de ampliar las causales de salud y malformaciones responde a una antigua lucha del movimiento feminista, que el año pasado fue retomada ampliamente por cuarenta organizaciones feministas y de mujeres que presentamos un conjunto de propuestas en la campaña "Acceso a la justicia para las mujeres". Estas incluían reformas relativas a cinco puntos: derechos de las víctimas, violencia, derechos de la infancia y juventud, derecho a la no discriminación, y aborto y derecho a la salud. Hace tiempo que Rosario Robles comparte las demandas de la agenda por la equidad entre mujeres y hombres. Hoy, al proponer que se legisle sobre estas causales, actúa con congruencia. Gracias Rosario. *flm*

Palabras leídas en el acto del 14 de agosto del 2000